H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

TULUM

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0219	No de Expediente:	DDUCC 19-197	
Fecha de Autorización:		01 DIA	04 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [redacted]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICI[redacted]
-----	[redacted]	[redacted]	[redacted]	
DOMICILIO:	[redacted]		CLAVE CASTASTR[redacted]	------

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2 COMERCIAL	M2 HABITACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
BARDA ML			
PISCINA			
P.BAJA		124.02	**1VIVIENDA** CON ÁREA DE [illegible] CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, ½ BAÑO, ÁREA DE SERVICIO, COCINA, COMEDOR, SALA, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. *CUENTA CON 3 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.*
1.NIVEL		124.33	VESTÍBULO, 2 RECAMARAS CON BAÑO CADA UNO CON BAÑO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA. CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR.
AZOETA		29.69	CUBO DE ESCALERA, ½ BAÑO, CUARTO DE LAVADO Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.

SUP. TOTAL (M^2)	278.04		USO A[illegible]BITACIONAL/UNIFAMILIAR — SUP.TOTAL DEL PREDIO: 300.437M^2

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE AKUMAL 2007-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL [illegible] DE DICIEMBRE DE 2007.
DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO NUM. DE OFICIO: DGDUYE/DDU/090/2016 LE CORRESPONDE 1 VIVIENDA.

R-1 (TURÍSTICA RESIDENCIAL BAJA

RESTRICCIONES	FRONTAL:	10.00	POSTERIOR:	6.00
	LATERAL:	6.00	VIA PÚBLICA:	10.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[redacted]
TOTAL:	[redacted]

OBSERVACIONES :

[illegible]ERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS [illegible] LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE [illegible]ICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[redacted]	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
PROPIETARIO	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 0219

VERSION PUBLICA